



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

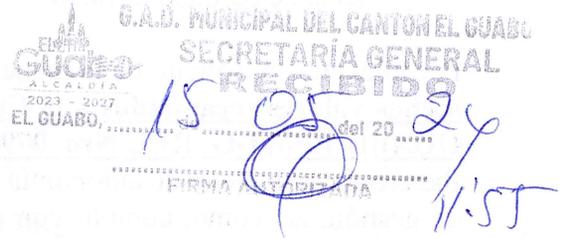
Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



Oficio Nro. 0360-EPMT-G-GG-2024-OF
El Guabo, 15 de mayo del 2024

Asunto: Transferencia de recaudaciones

Señor Licenciado,
Hitler Alonso Álvarez Bejarano
ALCALDE DEL CANTÓN EL GUABO
En su despacho.-



De mi consideración:

La Empresa Pública Municipal de Tránsito de El Guabo-EPMT-G, fue creada mediante ordenanza municipal, expedida por el Concejo cantonal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de El Guabo, en sesiones ordinarias celebradas los días 22 de noviembre y 8 de diciembre del 2023, en primera y segunda instancia, respectivamente, y sancionada por el señor Alcalde el 15 de diciembre del 2023.

El artículo Art. 1, de la ordenanza de creación de la Empresa Pública Municipal de Tránsito de El Guabo-EPMT-G; establece: “*Creación. - como entidad de derecho público, con personería jurídica y patrimonio propio, dotada de autonomía presupuestaria, financiera, económica, administrativa y de gestión, con altos parámetros de calidad y criterios empresariales, económicos, sociales y ambientales.*”

Por lo expuesto y con la finalidad de cumplir con el objeto para la que fue creada mi representada, manifiesto lo siguiente:

- Con **ANEXO 1** que adjunto detallo: 1) El Reporte consolidado de valores adeudados hasta abril 2024 que asciende a 55.958,00 DÓLARES AMERICANOS; 2) Primera y segunda transferencias de Municipio de El Guabo por un valor total de 38.691,69 DÓLARES AMERICANOS; y, 3) El valor pendiente de cubrir hasta el mes de abril de 2024 de 17.266,31 DÓLARES AMERICANOS (**solo remuneraciones y planillas de IESS**).
- Con **ANEXO 2** que adjunto demuestro que, desde el 22 de enero del 2024 hasta la actualidad, mi representada ha generado ingresos que ascienden a **136.519,06 DÓLARES AMERICANOS**, los mismos que han sido recaudados por Tesorería del GAD Municipal de El Guabo, **y deben ser transferidos a la Cuenta Nro. 68310026, EP MUN TRANSITO DE EL GUABO EPMT-G** a nombre de mi representada.
- De igual manera comunico a Usted, que nos encontramos en etapa precontractual del proceso para la **IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA INFORMÁTICO TIPO ERP PARA LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO**, siendo necesario su contratación para realizar nuestra propia recaudación. Así mismo, conforme a las socializaciones realizadas del proyecto de

KIKE ALVAREZ
• A L C A L D E •



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023

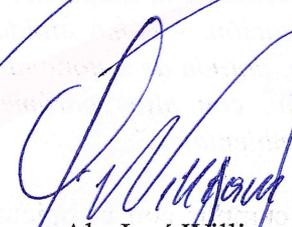


“Ordenanza de creación, regulación y funcionamiento del sistema municipal de estacionamiento rotativo tarifado del cantón El Guabo “SIMERT-EL GUABO”, entrará a segundo y definitivo debate cuando su autoridad lo disponga, el mismo que siendo aprobado por el Concejo cantonal en pleno, inmediatamente debemos iniciar el proceso para colocación de señalética vertical y horizontal en la zona de parqueo tarifado.

Por lo expuesto, solicito de la manera más atenta, disponer a quien corresponda **transferir dichos valores recaudados a la Cuenta Nro. 68310026, EP MUN TRANSITO DE EL GUABO EPMT-G, RUC Nro. 0790055152001**, a fin de cumplir con el objeto para la que fue creada, con pleno de autonomía presupuestaria, financiera, económica, administrativa y de gestión; así como, cumplir con el pago de remuneraciones a los servidores públicos y demás obligaciones patronales adeudadas, y evitar sanciones administrativas por incumplimiento en contra de mi representada.

Lo que comunico a Usted para los fines de ley correspondientes.

Atentamente,


Ab. José William Valle Chávez
GERENTE GENERAL
EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO
DE EL GUABO EPMT-G



Archivo: Secretaría de Gerencia